



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE GACHETA

ESTADO No. 020

AGOSTO 29 DE 2022

Ver Providencia	No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de Actuación	Fecha Auto	Cuaderno
Ver	2021-0014	Ordinario Laboral	Yina Paola Chitiva Cantor	Prevención Salud IPS Ltda y Otros	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior. Tiene en cuenta nueva dirección electrónica de Ecoopsos. Ordena practicar liquidación concentrada de costas.	26/08/2022	1
Ver	2021-0031	Ordinario Laboral	Fanny Alcira Chala Calderón	Asecolbas Ltda y Otros	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior. Ordena integración del contradictorio, mediante citación de la Sociedad Conserjes Inmobiliarios Ltda. Suspende trámite del proceso. Ordena a las partes surtir la notificación del litisconsorte necesario.	26/08/2022	1
Ver	2021-0037	Verbal Declarativo	Sandra Fabiana Rivera Muñoz	Adelina Sánchez Pedraza	Rechaza de plano el trámite del recurso de Reposición interpuesto por la actora. Niega solicitud. Requiere Oficina de Registro Zona Norte.	26/08/2022	1
Ver	2021-0046	Ejecutivo Laboral	Porvenir S.A.	Héctor Enrique Venegas Avellaneda	Incorpora y pone en conocimiento de la actora las respuestas emitidas por los diferentes bancos sobre el resultado del embargo decretado. Ordena Librar oficio.	26/08/2022	1

Ver	2022-0027	Verbal Reivindicatorio	Wilson Alexander Quintero Ruiz	Puno Alirio Correal Beltrán	Rechaza de plano demandan instaurada. Ordena remitir en forma digital la misma junto con sus anexos al Juzgado Promiscuo Municipal de Gachalá por ser el competente para conocerla.	26/08/2022	1
Ver	2021-0018	Verbal Pertenencia (Segunda Instancia)	Hernando Piñeros Acosta	Mauricio Hernández Gutiérrez y Otros	Declara inadmisibile el Recurso de Apelación interpuesto por la parte demandante por ser el auto inapelable. Se abstiene de resolver de fondo el mismo. Ordena devolución del expediente digital.	26/08/2022	1

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del C.G.P. y para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado electrónico **HOY 29 DE AGOSTO DE 2022**

A la hora de las **8:00 a.m.** por el término legal de un (1) día y se desfija el mismo día a las **5:00 p.m.**



JUDY PAOLA CASTILLO RODRÍGUEZ
Secretaria